



Sinergias para el Desarrollo Sostenible

# MEMORIA ANUAL DE SOSTENIBILIDAD

**2022**



## ACERCA DE LA MEMORIA

Por noveno año ponemos a disposición de nuestros públicos de interés la información relacionada a la sostenibilidad de nuestra organización sobre los factores económicos, ambientales y sociales de nuestros servicios, para el periodo comprendido de enero a diciembre de 2022.

La memoria se elabora de conformidad con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) 2016, siguiendo los lineamientos de su opción de conformidad “**Esencial**” y los Principios de Pacto Global relacionados con derechos humanos, condiciones laborales, medioambiente y anticorrupción. La última versión de este reporte bajo los estándares GRI fue publicada en 2021. El alcance del reporte abarca todos los servicios de CEGESTI.

La prioridad de los temas presentados se evaluó a través de un análisis de materialidad aprobado por la Dirección Ejecutiva. Este reporte no ha sido sometido a un proceso de validación externa.

La memoria está disponible en la página web [www.cegesti.org](http://www.cegesti.org) y en el sitio web de Global Compact. Cualquier inquietud sobre el contenido de la memoria podrá ser atendido al correo electrónico [lmurillo@cegesti.org](mailto:lmurillo@cegesti.org).



## MENSAJE A LA DIRECCIÓN

La Fundación Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial CEGESTI, presenta por noveno año consecutivo su Memoria de Sostenibilidad 2022 como parte del cumplimiento del compromiso de transparencia hacia los grupos de interés.

CEGESTI se crea en 1990 con la misión de promover el desarrollo sostenible por medio de la transferencia de tecnologías, la investigación y la puesta en práctica de iniciativas que fortalezcan las capacidades de las personas, las empresas y organizaciones públicas y privadas.

En el año 2022, CEGESTI aporta resultados tangibles en Centroamérica, El Caribe y México gracias al trabajo colaborativo con agencias de la cooperación internacional, organizaciones de financiamiento, municipalidades, cámaras empresariales e instituciones gubernamentales.

CEGESTI concentró esfuerzos en dos ámbitos. El primero dirigido a fortalecer los negocios responsables por medio del diseño e implementación de esquemas de cumplimiento ambiental y social y de herramientas para la conducción de la debida diligencia en derechos humanos. En el segundo ámbito, trabajamos intensamente en la gestión integral de los residuos sólidos, en particular en la prevención de la llegada de los residuos de plástico al mar, en dirigir acciones para mitigar el cambio climático y en impulsar la economía circular como instrumento para la gestión sostenible de los recursos. Cientos de empresas, asociaciones agrícolas y comunidades se beneficiaron al recibir asesoría y formación.

La investigación y transferencia de conocimientos y tecnología realizada por CEGESTI en el año 2022 fue destacada. Se crearon más de una decena de manuales, guías, protocolos que fueron integrados a las prácticas empresariales o institucionales logrando resultados concretos de mejora.

La incidencia en políticas institucionales y públicas fue efectiva. Varias organizaciones gremiales en Centroamérica elaboraron sus políticas de respeto a los derechos humanos y a nivel nacional contribuimos activamente en varias políticas ambientales.

Las acciones anteriores fueron posibles por la guía de la Junta Administradora de la Fundación y la dedicación de nuestros colaboradores, quienes se forman constantemente para aportar conocimientos y experiencias de valor.

Esperamos el año 2023 con entusiasmo, motivados de seguir colaborando con cada uno de ustedes para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo.

Agradeciéndoles la lectura de nuestra Memoria 2022, me despido atentamente

*Daira Gómez*

Directora Ejecutiva




# CONTENIDO

<b>ACERCA DE LA MEMORIA.....</b>	<b>02</b>
<b>MENSAJE A LA DIRECCIÓN .....</b>	<b>03</b>
<b>1.SOBRE CEGESTI .....</b>	<b>06</b>
1.1 Nuestro propósito.....	06
1.2 Estructura de Gobernanza.....	07
1.3 Valores, Principios y Código de Conducta.....	08
1.4 Estrategia.....	09
1.5 Gestión de riesgos .....	11
1.6 Aspectos Materiales y Cobertura.....	11
1.7 Grupos de Interés.....	11
<b>2.IMPACTO SOCIAL EXTERNO.....</b>	<b>13</b>
2.1 Creación de capacidades .....	13
Buenas prácticas empresariales .....	14
Residuos sólidos y gestión ambiental .....	15
Conducta empresarial responsable.....	16
2.2 Transferencia tecnológica y divulgación de conocimiento.....	22
2.3 Incidencia en política pública y desarrollo tecnológico .....	25
2.4 Impacto en la comunidad .....	26
2.5 Responsabilidad sobre los productos .....	27
<b>3.IMPACTO SOCIAL INTERNO .....</b>	<b>27</b>
3.1 Prácticas Laborales y Desarrollo Integral.....	27
3.2 Fortalecimiento de Competencias .....	29
3.3 Derechos Humanos.....	29
<b>4.IMPACTO AMBIENTAL.....</b>	<b>30</b>
4.1 Gestión del Agua .....	30
4.2 Emisiones.....	30
4.3 Mitigación del Impacto Ambiental.....	31
4.4 Principio de Precaución.....	31
<b>5.IMPACTO ECONÓMICO .....</b>	<b>31</b>
5.1 Cadena de valor.....	31
5.2 Fuentes de Ingreso.....	32
<b>6.TABLA DE CORRESPONDENCIA.....</b>	<b>32</b>

## 1.1 Nuestro propósito

La Fundación Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial CEGESTI es una organización sin fines de lucro que nace como resultado del proyecto ejecutado por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El proyecto surge a solicitud del Gobierno de Costa Rica y, en particular, del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Al finalizar el proyecto, los actores (gobierno, instituciones autónomas, sector privado, ONUDI y PNUD) desean proporcionar sostenibilidad al esfuerzo puesto en marcha y crean en 1992 la Fundación con la misión de contribuir al desarrollo sostenible de América Latina.

CEGESTI se encuentra enfocada en los ejes temáticos de Ambiente, Desarrollo y Negocios Responsables, disponiendo de vasta experiencia en las siguientes cuatro áreas de servicio:



Desde sus orígenes, CEGESTI presta sus servicios a agencias de cooperación bilateral y multilateral, entidades locales, fondos de desarrollo, empresas y otros actores de la sociedad para la formulación de iniciativas que faciliten el desarrollo equitativo y sostenible.

La sede de la Fundación se ubica en San José, Costa Rica y brinda servicios en América Latina, principalmente en América Central.

CEGESTI ha establecido un compromiso con la satisfacción de sus clientes y con prácticas de responsabilidad social, el cual se demuestra por medio de la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad con la norma ISO 9001:2015 desde hace más de dieciocho años, el cumplimiento con el Programa Bandera Azul en la Categoría Cambio Climático, y la implementación de las siguientes políticas:

### Política de Calidad

“En CEGESTI, estamos comprometidos con la satisfacción de las necesidades y requisitos de nuestros clientes y otros aplicables, así como con la generación de cambio para el mejoramiento de la competitividad en América Latina por medio del diseño y provisión de servicios de divulgación de información, investigación y transferencia de conocimientos, creación de capacidades, asesoría, formación e incidencia para la generación de capacidades en desarrollo sostenible.

Mantenemos una actitud proactiva orientada a la búsqueda de nuevas tecnologías y conocimientos y a la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad”

### Política de Responsabilidad Social

“En CEGESTI implementamos prácticas de responsabilidad social que nos permitan generar valor en lo económico, ambiental y social, manteniendo relaciones de beneficio mutuo con nuestros grupos de interés y de contribución al bienestar de las sociedades en las que actuamos”.

### Política de Derechos Humanos

En CEGESTI creemos que el desarrollo sostenible solo es posible cuando se protegen y respetan los derechos humanos. Reconocemos, como organización privada, que tenemos la responsabilidad de respetar los derechos humanos y que contamos con la capacidad de influir en su respeto en otros grupos de interés con los que interactuamos. Lo anterior lo visualizamos como mecanismo clave de contribución al bienestar de la sociedad en línea con nuestra misión.

### 1.2 Estructura de Gobernanza

La estructura de gobierno y la administración interna de CEGESTI están definidas en sus Estatutos, en ellos se establece a la Junta Administrativa como máximo órgano de gobierno para la toma de decisiones, incluida la aprobación de la estrategia, políticas, metas y de la presente memoria de sostenibilidad.

Este órgano periódicamente conoce, analiza y vela por los resultados de la Fundación en las tres dimensiones del desarrollo sostenible, en cuanto a impactos, riesgos y oportunidades, atendiendo también la comunicación de preocupaciones (no se presenta para el 2022) que sean presentadas por la Dirección Ejecutiva. Este órgano asegura las buenas prácticas de control por medio de la Auditoría Financiera Externa, que anualmente audita los estados financieros a solicitud dicha Junta.

La Junta Administrativa para el año 2022 es constituida por cinco directores quienes ejercen su labor de manera ad honórem, siendo las siguientes:

#### Gerardo Porras

Designado por la Cámara de Industrias de Costa Rica

#### Olman Vargas

Designado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.

#### Carlos Redondo

Designado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, hasta el 9 de agosto del 2022

#### Marco Vinicio Urgellés

Designado por la Municipalidad de Montes de Oca hasta el 30 de noviembre del 2022.

#### Jesús María Castro

Designado por el Ministerio de Justicia y Paz-Representante del Poder Ejecutivo

El proceso y criterios para la designación y selección de este máximo órgano de gobierno, se realiza mediante lineamientos establecidos en el acta constitutiva de CEGESTI y la ley de Fundaciones 5338. El presidente de la Junta Administrativa para este periodo fue el señor Olman Vargas, quien no ejerce cargos ejecutivos.

La Fundación cuenta con un Código de Conducta que establece los procesos necesarios para evitar conflictos de interés en el personal de la organización, con partes interesadas y órganos de gobernanza, así como, las pautas de conducta esperada.

La gestión operativa de la Fundación se delega en la Delegada Ejecutiva, cargo ocupado actualmente por la Sra. Daira Gómez Mora. A nivel organizacional se sigue el principio de estructura matricial con coordinaciones por proyecto y una jefatura administrativa. En materia de gestión de calidad y ambiente, los responsables designados se aseguran de coordinar el cumplimiento con los esquemas siguientes respectivamente: norma ISO 9001:2015 y Programa Bandera Azul Categoría Cambio Climático. La gestión financiero-económica se realiza atendiendo procedimientos documentados y los estados financieros de CEGESTI son auditados por una firma externa. Por medio de la Delegada Ejecutiva se transmiten inquietudes y/o preocupaciones que puedan ser presentadas por alguna parte de interés sobre cualquier aspecto social, ambiental y económico de la Fundación.

De manera periódica, CEGESTI informa a sus grupos de interés, incluida la Junta Administrativa, sobre actualizaciones temáticas relevantes en los aspectos sociales, económicos y ambientales por medios virtuales o presenciales. Para el 2022 se integraron dos personas, pero no hubo cambios ni en su estructura ni en otros aspectos significativos de la organización.

### 1.3 Valores, Principios y Código de Conducta

La organización define su base de actuación de la siguiente manera:

*“Somos íntegros, generamos confianza y brindamos servicio personalizado”*

Esta diferenciación junto con su misión y visión inspiran los valores organizacionales que incluyen la proactividad, la excelencia, la innovación, la integridad, el compañerismo, el respeto y el compromiso.

CEGESTI en línea con su política de derechos humanos y su política de responsabilidad social se asegura de contar con una cultura de cumplimiento legal, reglamentario y con las buenas prácticas.

Cuenta además con políticas internas contra la discriminación, en la que expresa los siguientes compromisos:

#### Política de no discriminación

“CEGESTI no incurrirá en ninguna distinción, exclusión o preferencia basadas en motivos de género, etnia, religión, opinión política, nacionalidad, estrato económico, discapacidad, enfermedad, orientación sexual, estado civil u origen social, entre otras; que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación. Consistentemente con lo anterior, CEGESTI considera inaceptable los comportamientos asociados con agresión física o verbal, acoso psicológico o sexual.

CEGESTI no solicitará a los trabajadores que ofrezcan sus servicios, ni al personal administrativo ni consultor, dictámenes ni certificaciones médicas sobre la portación del VIH para obtener un puesto laboral o conservarlo. Cuando sea necesario, el personal administrativo o consultor podrá informarlo a CEGESTI, quien deberá guardar la debida confidencialidad y, en su caso, procurar el cambio en las condiciones de trabajo para el mejor desempeño de las funciones, según criterio médico.

CEGESTI tampoco solicitará a las trabajadoras que ofrezcan sus servicios, ni a la trabajadora, dictámenes ni certificaciones médicas sobre su condición de embarazo o lactancia, salvo cuando ello sea necesario para otorgar o reconocer un derecho.”

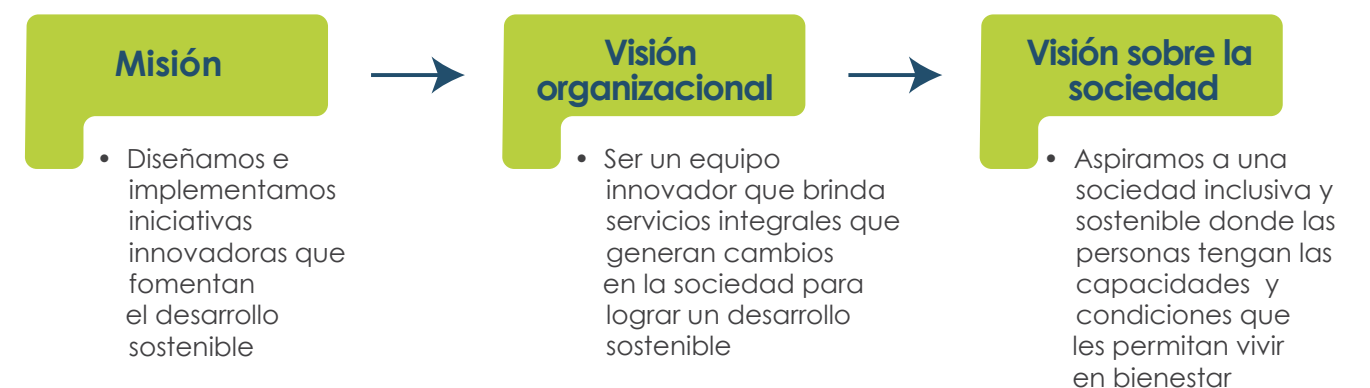
Siguiendo los principios de ética, integridad y valores organizacionales, desde el año 2006 CEGESTI cuenta con un Código de Conducta que establece las pautas de comportamiento con sus grupos de interés. El código fue revisado y actualizado en el año 2012 y es de cumplimiento obligatorio para la Junta Administrativa y los colaboradores, quienes pueden transmitir sus inquietudes o quejas de acuerdo a lo descrito en dicho documento. No se registran quejas, inquietudes críticas ni incidentes de corrupción para el 2022. En el caso de los clientes, las inquietudes o quejas se tramitan según lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, el cual conlleva a la definición de acciones de mejora.

Durante el periodo 2022, CEGESTI a través de sus servicios realiza esfuerzos por fomentar, afianzar y respetar los principios del Pacto Mundial, en las áreas de derechos humanos, condiciones laborales, medioambiente y anticorrupción.

### 1.4 Estrategia

La esencia de CEGESTI es realizar una contribución efectiva al desarrollo sostenible por medio de la creación de capacidades, la investigación y transferencia de tecnología, la divulgación de conocimientos y la incidencia en política pública.

Esta esencia se detalla en el Plan Estratégico 2021-2022 por medio de su marco estratégico, indicado a continuación:





## OBJETIVO CENTRAL

Posicionar a CEGESTI como referente en la creación de capacidades para afrontar los retos del Desarrollo Sostenible.

### Objetivos Específicos y oportunidades

Servicios de valor agregado

Plataforma de negocios

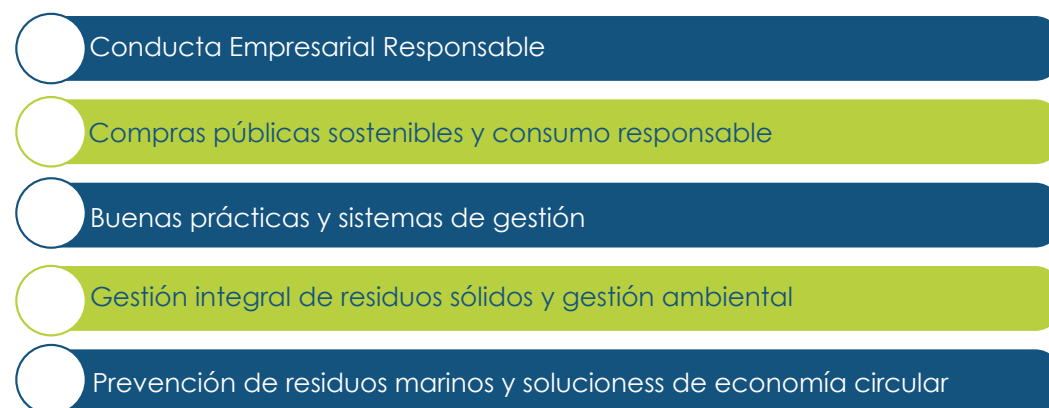
Personal competente y comprometido

Incidencia en acciones de bien público

Para lograr el objetivo central y generar el impacto esperado, CEGESTI define objetivos estratégicos relacionados con los siguientes aspectos:

- Sostenibilidad financiera
- Mercados, clientes y beneficiarios
- Especialización temática y operativa
- Aprendizaje y crecimiento

A su vez, para los servicios descritos a continuación, CEGESTI profundiza y potencia sus conocimientos y habilidades en diferentes temas del desarrollo sostenible, estableciendo enfoques de especialización temática para guiar sus acciones y a la vez generar impactos con efectos multiplicadores, los cuales son descritos a lo largo de la memoria. Los enfoques de especialización temática son:



Los temas materiales, a nivel económico, ambiental y social se han integrado al plan estratégico de CEGESTI, los mismos son sujeto de seguimiento y análisis, en el cual participa toda la organización.

### 1.5 Gestión de riesgos

CEGESTI ha establecido una sistemática de identificación, medición y control de los riesgos relacionados con su gestión, a través de su estrategia organizacional. Trimestralmente, la Junta Administrativa en conjunto con la Dirección Ejecutiva, realizan una revisión de los riesgos y se establece la necesidad de accionar los planes de prevención y mitigación previamente definidos, de acuerdo con la situación presentada. Adicionalmente, a partir de la implementación de ISO 9001:2015, esta sistemática es aplicada también durante revisiones de la dirección y otros espacios de análisis definidos para la mejora del sistema de gestión de la calidad.

### 1.6 Aspectos Materiales y Cobertura

Los aspectos materiales reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, o aquellos en los que la organización tiene la capacidad de influir en las decisiones de las partes interesadas. La definición de los aspectos materiales fue guiada por los principios de elaboración de memorias, considerando todos los aspectos definidos en el GRI, por medio de la evaluación numérica respecto a:

- El nivel de influencia de los intereses y expectativas de los grupos de interés.
- La importancia de los impactos económicos, ambientales, y sociales en el contexto de la sostenibilidad considerando elementos como probabilidad e implicaciones de ocurrencia.

Se han considerado una combinación de factores internos y externos al evaluar si un tema es material. Estos incluyen la misión general de CEGESTI y su estrategia, así como la interacción con grupos de interés y la importancia de los impactos. Los aspectos materiales no presentan cambios en relación al informe anterior.

El resultado de la evaluación de temas materiales de acuerdo a las labores realizadas por CEGESTI, destacan los siguientes: desempeño económico, impactos económicos indirectos, anticorrupción, fiscalidad, empleo, salud y seguridad en el trabajo, formación, derechos humanos, mercadeo, consumo y uso de recursos, residuos; y el cumplimiento de leyes y normativas en el ámbito social, económico y ambiental.

### 1.7 Grupos de Interés

#### Principales Grupos de Interés

La identificación y priorización de las partes interesadas se realiza durante el proceso de planeamiento estratégico, que para efectos de esta memoria corresponde al periodo 2021-2022 estableciendo para cada uno de los grupos sus expectativas, poder e interés relacionado, lo cual se describe a continuación.



Respecto a la participación y consulta de los grupos de interés, CEGESTI realiza una priorización de las partes interesadas y se enfoca en aquellas que generan un mayor impacto, como es el caso de clientes, beneficiarios, colaboradores y Junta Administrativa. Dicha participación está enmarcada desde la estrategia y definida en el Sistema de Gestión de Calidad.

Como resultado de la consulta de los grupos de interés, la retroalimentación más destacada para este periodo es de clientes y beneficiarios cuyos principales temas se enfocan al servicio al cliente y los resultados del servicio brindado y sus impactos.

### Principales organizaciones de las que recibimos subsidios

#### 2 organizaciones internacionales

- Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección al Consumidor del Gobierno de Alemania
- Coalición de Clima y Aire Limpio del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

#### 10 colaboradores (al 31 de diciembre 2022)

- Disponible en [www.cegesti.org](http://www.cegesti.org)

#### Detalle de grupos de interés de segunda capa

##### 5 proveedores relevantes

- Servicios profesionales consultores, ente certificador, servicio de imagen (mercadeo), asesoría legal y auditoría contable. Se cuenta además con otros proveedores en tecnología de información.

#### 5 contrapartes para ejecución de iniciativas de cooperación internacional en el 2022

- adelphi
- Socya
- Parley for the Oceans
- Abrelpe
- Implementa Sur

#### 8 redes internacionales

Participamos con el fin de incidir en acciones internacionales para el desarrollo sostenible

- Pacto Global (desde el 2010)
- Resource Efficient and Cleaner Production Global Network (RECPNet)
- Climate and Clean Air Coalition/Solid Waste Hub
- Climate Technology Center & Network
- Partnership of Clean Fuels and Vehicules
- UNEP-SPP
- ISO 26000 Stakeholders Global Network
- International Solid Waste Association (ISWA)

#### 7 comités técnicos o Grupos de Trabajo Nacionales de INTECO

##### Colaboramos con la creación de conocimiento y transferencia tecnológica

- CTN 31 Salud e Higiene Ocupacional
- CTN 207 Gestión Ambiental y sus subcomités
- CTN 23 Economía Circular
- CTN 12 GT 04 Plásticos de un solo uso
- CTN 54 Gestión de la Innovación
- CTN 176 Gestión de la Calidad y subcomités
- CTN 26 Responsabilidad Social

Los intereses, temas, preocupaciones y requisitos de las partes interesadas incluyen:

- Divulgación de conocimientos, promoción de iniciativas para el desarrollo sostenible, oferta de ser vicios innovadores e incidencia política en desarrollo sostenible para la sociedad.
- Rendición de cuentas a los órganos de gobierno.
- Cumplimiento legal laboral, los valores, ambiente laboral y criterios establecidos en el Código de Conducta para trabajadores.
- Cumplimiento de requisitos del cliente a satisfacción, por medio de la ejecución de los proyectos de diseño y prestación de servicios asociados. Fortalecimiento de capacidades desde una perspectiva sostenible para clientes y beneficiarios.
- Cumplimiento de requisitos de alianza, normas de referencia y estatutos de redes y foros en los que se participa como parte de otros requisitos voluntariamente adquiridos.
- Cumplimiento legal en relación a entes legales, reglamentarios, colaboradores, proveedores, colegios profesionales y competidores.

## 2.IMPACTO SOCIAL EXTERNO

Como parte del impacto social generado por CEGESTI a nivel externo se destacan los resultados en 2022

### 2.1 Creación de capacidades

Contribuimos en la creación y el fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores en empresas y organizaciones de los sectores público, municipal y privado mediante actividades de asesoría y formación dirigidas a implementar las mejores prácticas de gestión en desarrollo sostenible.



## Buenas prácticas empresariales

### Sistemas de gestión

En 2022, CEGESTI brinda servicios de asesoría, capacitación y evaluación a empresas privadas para la mejora de sus sistemas de gestión e información en ISO 9001 (gestión de la calidad), ISO 45001 (gestión para la salud y seguridad en el trabajo), ISO 50001 (gestión de la energía), ISO 14001 (gestión ambiental), FSSC22000 (gestión de la inocuidad alimentaria, fraude y defensa alimentaria) y el esquema programa país carbono organizacional. Las empresas privadas apoyadas mediante este servicio se ubican en Costa Rica y Nicaragua, y pertenecen a los sectores de dispositivos médicos, data center, agroindustria y producción de alimentos.

Se continúa el trabajo conjunto entre el Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales (CIEMI) y CEGESTI por medio una alianza en la cual CEGESTI apoya el programa de actualización profesional de las personas profesionales en ingeniería contribuyendo a la actualización de personas profesionales en ingeniería y arquitectura en los campos de criterios de compra sostenible, negocios responsables desde la perspectiva social y de igualdad de género en el ámbito laboral.

### Marca país esencial COSTA RICA

En 2022, CEGESTI continúa apoyando a PROCOMER en el esquema marca país esencial COSTA RICA actualizado en todos sus componentes en 2021 por CEGESTI (reglamento, protocolos y guías).

En este sentido, se brinda orientación técnica sobre el esquema a la unidad de Marca País de PROCOMER y se imparte en enero de 2022 el curso de PROCOMER para actualización del esquema marca país esencial COSTA RICA de uso corporativo dirigido a los cinco entes certificadores asociados a la marca.

En los meses de julio y agosto de 2022 CEGESTI brinda nuevamente para PROCOMER el curso de Esquema marca país esencial COSTA RICA para organismos certificadores, en octubre capacita a los promotores de PROCOMER en Marca País y también en octubre de 2022, en acción conjunta con PROCOMER, lleva a cabo un programa de incidencia en Marca País para dar a conocer los pormenores del licenciamiento de uso corporativo a los asociados de las siguientes cámaras empresariales como expositor principal: Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA), Cámara de Comercio de Costa Rica (CCCR) y la Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación de Costa Rica (CANTIC).



## Estrategia Empresarial

Se continúa apoyando a empresas e institucionales nacionales e internacionales en el diseño y seguimiento de sus planes estratégicos y la puesta en marcha de planes de continuidad de negocio. Particular énfasis se brinda en los procesos de gestión de la innovación y vigilancia tecnológica, así como, el impacto en temas económicos, sociales y ambientales.

## Residuos sólidos y gestión ambiental

### Apoyo a Municipalidades en Costa Rica

CEGESTI trabajó en actividades dirigidas a la actualización de los Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PMGIRS) de las Municipalidades de Pococí y Limón, esto ejecutado en el marco del Proyecto PROMAR.

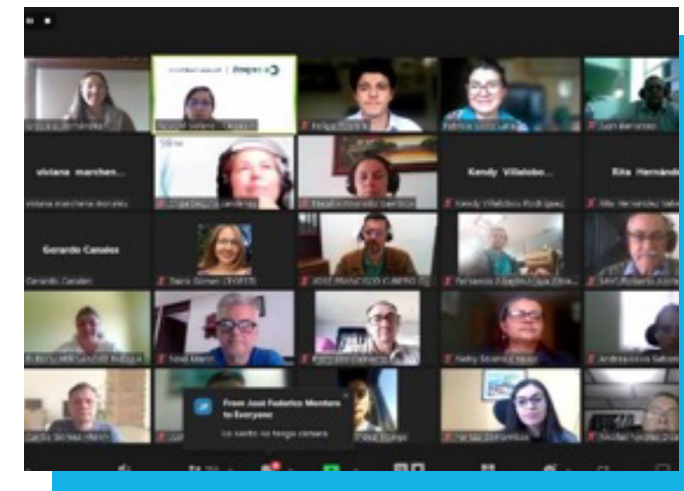
### Apoyo a la mitigación del metano a través de proyectos en gestión de residuos orgánicos

CEGESTI con el apoyo financiero de la Coalición Clima y Aire Limpio (CCAC) ejecuta el proyecto "Acelando acciones para mejorar la gestión de residuos orgánicos y reducir el metano en Costa Rica", cuyo fin es apoyar acciones transformadoras para la gestión de residuos orgánicos y desarrollar mecanismos financieros para su impulso.

Como parte de las acciones ejecutadas en el periodo 2022, se facilitó conocimiento sobre el potencial de mitigación de emisiones de metano que tienen los proyectos de compostaje, biodigestión y captura de gas metano en rellenos sanitarios.

También se trabajó en la identificación de proyectos en gestión de residuos orgánicos, públicos y privados, existentes en el territorio nacional, y a través de criterios previamente establecidos se seleccionaron tres proyectos para ser beneficiados con los estudios de prefactibilidad.

Adicionalmente, durante noviembre se desarrolló un taller de dos sesiones en las cuales se capacitó para la elaboración de estudios de factibilidad y cuantificación de emisiones reducidas, en dichas sesiones participaron más de 200 personas de diferentes sectores.





**Conducta empresarial responsable**  
**Inversiones responsables**

CEGESTI continúa apoyando la inversión responsable en América Latina de entidades europeas, especialmente Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft (DEG Invest), así como para inversiones directas de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial (IFC por sus siglas en inglés). En este marco se brindaron servicios con apego a las normas IFC y EHS de monitoreo socio ambiental para conglomerados de plantas de la industria láctea, sector bancario, sector de la construcción y sector de retail. Las evaluaciones cubren operaciones de estos conglomerados en Costa Rica, así como sus plantas y operaciones en Guatemala, El Salvador, Panamá y República Dominicana.

**Compras públicas sostenibles**

CEGESTI desarrolla la Guía de Compras Públicas Sostenibles 2022. La guía se elabora y publica en 2022 bajo el liderazgo del Comité Directivo de Compras Públicas Sustentables (CDCPS) con el apoyo del Proyecto "Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC), implementado por la oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y financiado por la Unión Europea. El instrumento incorpora criterios de evaluación y seguimiento a contratos desde la sostenibilidad ambiental, social, económica y de innovación. Para esta guía, CEGESTI genera además el plan de difusión con las partes interesadas, y participa como ponente en el evento de difusión masiva organizado por el Comité Directivo de Compras Públicas Sustentables y la Organización Internacional del Trabajo en abril de 2022

**Derechos Humanos**

CEGESTI contribuye al fortalecimiento de los derechos humanos en América Central por medio del trabajo conjunto con la Organización Internacional del Trabajo y diferentes aliados en los países de influencia. Se distinguen los siguientes resultados alcanzados en 2022



**Guatemala**

Con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Departamento de Actividades con Empleadores (ACT/EMP) y en línea con procesos de asistencia técnica para el cumplimiento de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos se apoya a la Gremial de Palmicultores de Guatemala (GREPALMA) en el desarrollo de una herramienta práctica para la identificación y gestión preventiva de riesgos en materia de derechos humanos en el sector. El proceso de desarrollo incluye la implementación en dos organizaciones del gremio y la validación que confirma que aparte de que esta incluye la legislación local e internacional, es consistente con RSPO y esquemas de cumplimiento de cliente aceitero mundiales.



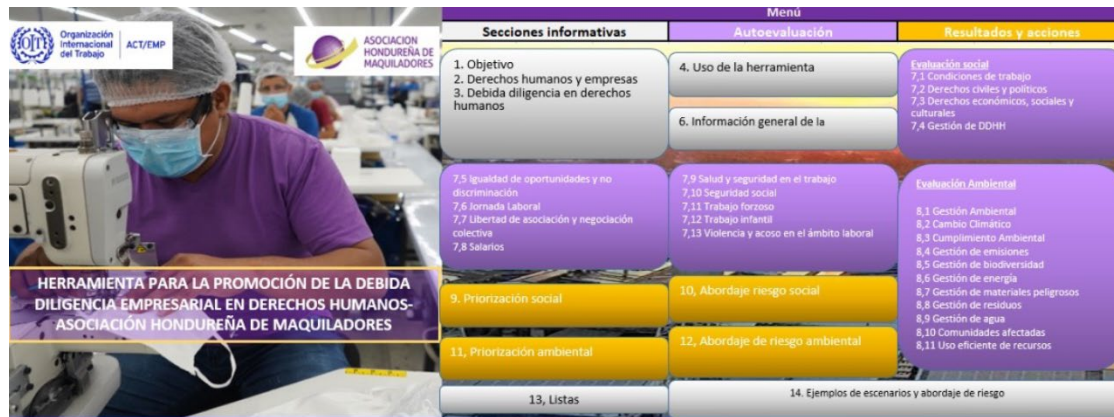
**AGER**

Con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Departamento de Actividades con Empleadores (ACT/EMP) y en línea con procesos de asistencia técnica para el cumplimiento de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos se apoya a la Asociación de Generadores Eléctricos (AGER) de Guatemala en el desarrollo de una Herramienta para la promoción de la debida diligencia empresarial en Derechos Humanos. Se trata de un instrumento no exhaustivo, para la identificación de escenarios y gestión preventiva de los riesgos en materia de derechos humanos que apoya el desarrollo de la debida diligencia, bajo un enfoque de autoevaluación.



**Herramienta para la promoción de la debida diligencia empresarial en Derechos Humanos**

Herramienta práctica, no exhaustiva, para la identificación de escenarios y gestión preventiva de los riesgos en materia de derechos humanos, que apoyan el desarrollo de una debida diligencia, con enfoque de autoevaluación, para miembros de AGER.



## Honduras

- Con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Departamento de Actividades con Empleadores (ACT/EMP) y en línea con procesos de asistencia técnica para el cumplimiento de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos se apoya a la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) de Honduras en el desarrollo de una herramienta práctica para la identificación y gestión preventiva de riesgos en materia de derechos humanos en el sector. El proceso de desarrollo incluye una capacitación a AHM sobre Principios Rectores, así como el desarrollo y validación de la herramienta que facilita no solo la determinación de brechas en los diferentes ámbitos en materia de derechos humanos y ambiente, sino su gestión y resolución para la mejora de los socios del gremio.



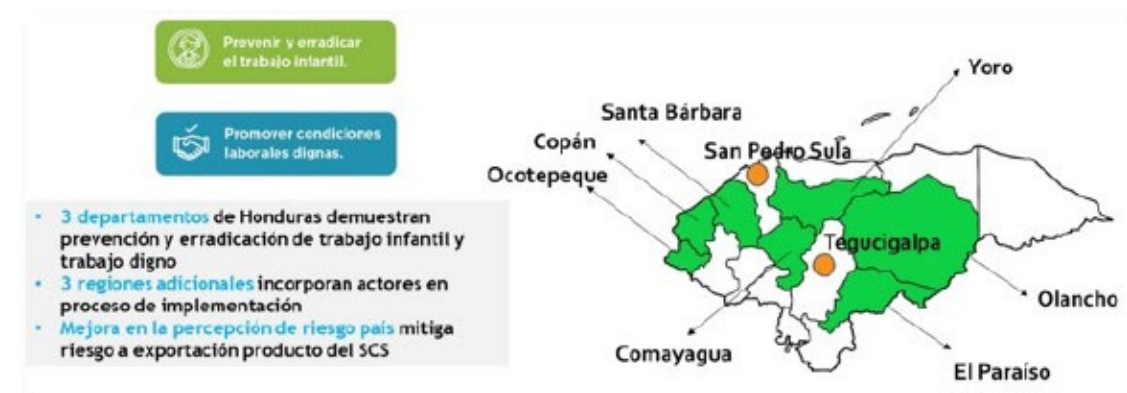
- Dentro del marco del Proyecto de OIT-USDOL (Departamento del Trabajo de los Estados Unidos) "Abordando el Trabajo Infantil en la cadena de Suministro de Café en Honduras-El Café de Honduras Sí Cumple", CEGESTI fortalece el Sistema de Cumplimiento Social creado en conjunto con OIT, COHEP e IHCAFE basado en el marco legal hondureño, los Principios y Derechos Fundamentales de Trabajo de la OIT y buenas prácticas de normalización, incluida la norma ISO IEC 17065. El Sistema de Cumplimiento Social (SCS) incluye 11 normas y 140 requisitos que cubren temas de 1-Cumplimiento con leyes y reglamentos, 2-Compensación y beneficios, 3-Jornadas de trabajo, 4-No al trabajo infantil, 5-No discriminación, 6-No al acoso y trabajo forzoso, 7-Libertad de asociación y negociación colectiva; 8-Salud y seguridad en el trabajo, 9-Medio ambiente, 10-Seguridad social y 11-Comercialización.

Para apoyar la implementación del SCS realiza el seguimiento a la implementación del Programa de Capacitación en SCS por parte del IHCAFE, fortalece la competencia interna de la Unidad de Cumplimiento Social del instituto en la administración e implementación del SCS y desarrolla el cuerpo de Lineamientos para la evaluación de la conformidad por parte de organismos de tercera parte.

Igualmente, se normaliza el reporte del desempeño mediante indicadores dirigidos a los diversos públicos de interés en SCS y se apoya en la implementación que lleva a Declaración de Conformidad a tres organizaciones asociativas y un total de 347 productores asociados en tres departamentos de Honduras (Comayagua, Santa Bárbara y El Paraíso).

Adicional a lo anterior, se amplía la cantidad de departamentos y actores asociados, que incluye 3 entidades asociativas adicionales y 203 productores asociados en las regiones de Copán, Yoro, Ocoatepeque y Olancho quienes se preparan para avanzar a la obtención de la Declaración de Conformidad.

Los esfuerzos realizados tienen no solamente el impacto de prevenir y erradicar el trabajo infantil y de promover condiciones laborales dignas en el sector de café, sino que a su vez tienen como un resultado principal la mitigación de riesgo al bloqueo de exportaciones de café proveniente de Honduras hacia el mercado de Estados Unidos, pues producto de la implementación del SCS los Estados Unidos mejoran la categoría de riesgo del país, quien anteriormente había sido clasificado como un territorio con mano de obra en condición de trabajo forzoso y trabajo infantil para el café, dando origen al proyecto.



Los esfuerzos de mejora del SCS se incrementan hacia la segunda mitad del 2022 e incorporan visitas a todas las regiones del país impactadas por el proyecto. En estas visitas se fortalece la competencia de los coordinadores regionales de IHCAFE en labores de campo, tanto en fincas como en actividades de beneficiado industrial de café, se brinda seguimiento intensivo a los planes de acción de las empresas y actores en proceso de declararse conformes y se sistematizan experiencias y buenas prácticas tanto de los actores en proceso como de los actores declarados conformes (CAFEPSA; COMMOVEL y COHORSIL), generando un total de 6 reportes de buenas prácticas y oportunidades de mejora, y generando así mismo un total de 3 casos de éxito asociados a las organizaciones declaradas conformes que sistematizan la experiencia, beneficios y retos de la implementación de SCS. Estos casos de éxito están programados a publicarse en enero de 2023 por medio de un evento ejecutivo en Siguatepeque, Honduras.

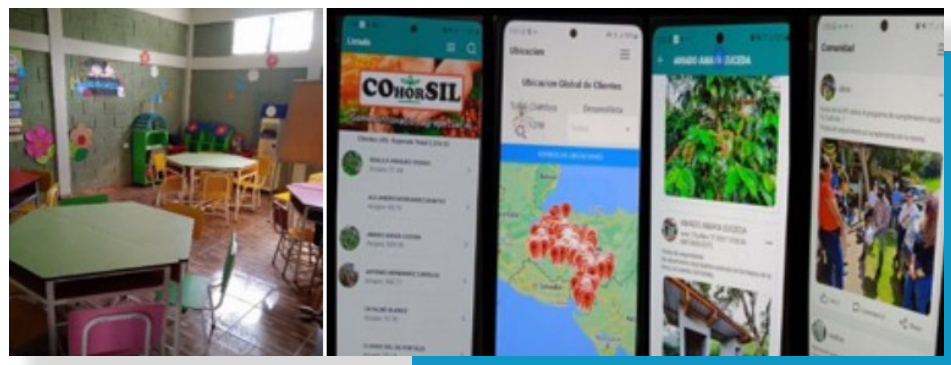
Importante para el trabajo de campo realizado tanto en las organizaciones declaradas conformes (CAFEPSA; COMMOVEL y COHORSIL), como en aquellas en proceso de declaración de conformidad, y sus cadenas de suministro, es la ruralidad en la que sucede la labor cafetalera en Honduras, actividad de la que depende el 38% del PIB agrícola del país y más de 130000 familias, así como el contexto de limitación en acceso a servicios públicos, temporalidad de los periodos de cosecha y recolección y escasez de mano de obra en muchas regiones. Este contexto se tornó muy relevante porque pese a las dificultades que puedan darse por estas condiciones, las visitas de CEGESTI logran recabar información muy rica sobre buenas prácticas ejemplares de Honduras que requieren comunicarse de forma activa y que da origen a los reportes, casos de éxito y evento ejecutivo programado en 2023, pues se considera



que esta labor de difusión contribuye junto con el SCS mismo a la mejora de la percepción de riesgo sobre el país, mitigando las amenazas al comercio que actualmente se enfrentan.



De esta manera, los reportes y casos compilan experiencias en prácticas escalables en materia de economía circular (producción de abono orgánico, producción de gas, autoabastecimiento energético), protección ambiental de zonas de vegetación y fauna nativa, creación de sistemas de control digital de fincas para cumplimiento, medidas para la erradicación efectiva y demostrada del trabajo infantil, creación de centros de cuidado, buenas prácticas de manejo de finca y mejora hacia la seguridad de las instalaciones, todas ellas motivadas por SCS y otros sellos agrícolas con los que se han comprometido las organizaciones.



Reconociendo además que la adopción de otros sellos y esquemas de cumplimiento contribuye al cumplimiento de SCS y también a la mitigación de riesgo de Honduras en el tema de derechos fundamentales del trabajo, ambiente y comercialización, se crea para el SCS un mecanismo de homologación que lleva a reconocer por IHCAFE un total de 25 normas internacionales para que cuando estas estén vigentes, los indicadores asociados explícitamente declarados en el mecanismo sean otorgados a las organizaciones o actores a quienes con ellos se reconoce su esfuerzo e implementación de buenas prácticas como parte de su proceso de implementación de SCS. Normas incluidas incluyen esquemas de Fairtrade International, Fair Trade USA, Rainforest Alliance, 4C, Global GAP, USDA Organic, entre otros. Así mismo, se inician esfuerzos para incorporar criterios de acreditación y entes certificadores, atrayendo a un total de 8 entes regionales a quienes se les brinda inducción en SCS.

## Residuos Marinos – Proyecto PROMAR (Prevención de Residuos Marinos en el Mar Caribe)



Con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación Natural y Seguridad Nuclear (BMU) y las organizaciones Adelphi Alemania, Abrelpe Brasil, Socya Colombia y Parley República Dominicana, continuamos con la implementación del proyecto el cual inició en el año 2021.

Alineados al objetivo de reducir la cantidad de plásticos que llegan al Mar Caribe desde fuentes terrestre enfocadas en el Caribe costarricense, hemos mantenido un trabajo cercano con municipalidades, organizaciones comunitarias, empresas del sector plástico, nuestras contrapartes técnicas del Ministerio de Salud y del Ministerio de Ambiente y Energía, así con la vinculación con proyectos que al igual que PROMAR, apoyan la gestión de residuos mediante fondos de cooperación que benefician actualmente a Costa Rica.

Recuento de acciones Promar 2022:

- 8 muestreos de residuos sólidos en playa aplicados en Tortuguero, Cieneguita y Puerto Viejo que sirven de base a las comunidades para analizar escenarios de prevención.
- 3,18 toneladas de residuos recolectados en área de playa mediante actividades desarrolladas junto con organizaciones comunitarias y participación de 250 participantes.
- 2 Municipalidades son apoyadas para integrar en sus Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos-PMGIRS, acciones para la prevención de residuos marinos.
- Lanzamiento de la Metodología Nacional Oficial de Muestreo en Playas, con el apoyo del Ministerio de Salud y el Ministerio de Ambiente y Energía.
- En el marco del convenio entre CEGESTI y la Asociación Cámara Costarricense de la Industria del Plástico (ACIPLAST), se inicia el apoyo técnico a tres empresas afiliadas a fin de orientar la transición por medio de apoyo técnico vinculado a los resultados de línea base y al ecodiseño.
- Más de 700 personas han sido parte de los distintos espacios virtuales y presenciales mediante foros, capacitaciones, webinars y talleres principalmente en temas de residuos marinos, monitoreo de playas y economía circular; todos accesibles en el canal de Youtube de CEGESTI.
- En el marco del apoyo brindado en la construcción de la política de economía circular del país, se desarrolla el primer evento sobre POLÍTICAS PÚBLICAS EN ECONOMÍA CIRCULAR: Una nueva visión sobre la gestión de los recursos, los modelos de negocio y la prevención de los residuos marinos.

## 2.2 Transferencia tecnológica y divulgación de conocimiento

Promovemos la sistematización y transferencia de tecnología en temas críticos para el desarrollo sostenible, para ello llevamos a cabo investigaciones, creamos guías, metodologías, protocolos y divulgamos conocimiento mediante diversos canales de información.



### Guías y protocolos

#### Guías elaboradas por CEGESTI para la Organización Internacional del Trabajo

1. Guía de Compras Públicas Sostenibles 2022 de Costa Rica. <https://minae.go.cr/noticias-minae/comunicados/326-compras-sostenibles>
2. Herramienta para la promoción de la debida diligencia empresarial en derechos humanos de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM). Honduras.
3. Herramienta H1.1 Principios, Derechos Y Prácticas Laborales Fundamentales en el Ámbito Laboral. GREPALMA. Guatemala
4. Herramienta H1.2 Buenas Prácticas de Contratación Equitativa, Comunidad y Cadena de Suministro. GREPALMA. Guatemala
5. Herramienta H.1.3. Gestión de Derechos Humanos y Empresas. GREPALMA. Guatemala.
6. Herramienta H2. Agregación de Datos sobre Capacidades para Integrar Derechos Humanos del Sector para Orientar Áreas de Mejora por GREPALMA. Guatemala
7. Herramienta para la promoción de la debida diligencia empresarial en Derechos Humanos en Sector de Energía. AGER. Guatemala

## Guía Metodológica para realizar muestreos de residuos sólidos en playas

El lanzamiento se realizó el 27 de abril con la participación virtual de 155 personas. Los videos explicativos y el documento se encuentran disponibles en el canal de Youtube y sitio web de CEGESTI.



### Talleres- La gestión integral de residuos orgánicos: Mecanismo efectivo para reducir el metano en Costa Rica

En el marco del proyecto “Acelerando acciones para mejorar la gestión de residuos orgánicos y reducir el metano en Costa Rica”, ejecutado por CEGESTI con el apoyo del Ministerio de Salud y el Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica y financiado por la Coalición Clima y Aire Limpio (CCAC), se llevaron a cabo dos talleres virtuales durante el mes de noviembre; contando con la participación de expositores del equipo consultor chileno Implementa Sur, cotando con 290 expectadores.

#### • ¿Cómo evaluar los proyectos de valorización de residuos orgánicos?

El nueve de noviembre se llevó a cabo el primer taller, el cual conto con la participación de 158 personas. Durante la sesión se abordó la importancia a de gestión de residuos orgánicos y el involucramiento ciudadano. El diseño y desarrollo de la instalación de compostaje de residuos orgánicos y la elaboración de su estudio de prefactibilidad, experiencias de éxitos de un proyecto valorización de la Municipalidad de Perez Zeledón.

#### • Gestión de residuos orgánicos y cambio climático: ¿ Cómo cuantificar el impacto?

El 16 de noviembre se llevó a cabo el segundo taller, el cual conto con la participación de 132 personas. Durante la sesión, se abordó el tema del cambio climático y el impacto en la gestión de residuos orgánicos, tipos de proyectos de gestión de residuos orgánicos, y la metodologia de la estimación del potencial de reducción de emisiones en proyectos de valorización de residuos orgánicos.

### Acciones de capacitación con CIEMI dirigidos al sector de la ingeniería y la arquitectura

En el marco del convenio con el Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales se brindaron tres webinars asociados a sostenibilidad y derechos humanos:

- Promoción de la igualdad de género en el ámbito laboral y brechas fundamentales
- Criterios de compra sostenible
- Negocios responsables, cadena de suministro e impacto





**Otros eventos.**

- Evento de difusión masiva organizado por el Comité Directivo de Compras Públicas Sustentables y la Organización Internacional del Trabajo en abril de 2022.
- Siete acciones de formación para PROCOMER en marca país esencial Costa Rica: 2 cursos en actualización de evaluadores y esquema Marca País dirigido a entes certificadores, una acción formativa de capacitación en el esquema hacia promotores de Marca País y 4 webinars sobre la marca y sus beneficios impartidos en forma conjunta con PROCOMER y dirigido a 4 cámaras empresariales (CICR, CCCR, CACIA, CAMTIC).

**Conocimiento en redes sociales**

- Se dispone de los siguientes sitios web:
- [www.cegesti.org](http://www.cegesti.org) página web de la Fundación, con subsitios en temas de Gestión Municipal, Negocios Responsables y Compras Responsables.
- Mantenemos presencia activa mediante posteos de información en redes sociales y plataformas:
- Facebook <https://www.facebook.com/cegesti/>
- Instagram [https://www.instagram.com/cegesti\\_org/](https://www.instagram.com/cegesti_org/)
- Youtube CEGESTI - YouTube

Según las estadísticas del 2022, tuvimos el siguiente alcance y visitas en nuestros perfiles de Facebook e instagram:



Alcance	Vistas
1,725,869	4,826
55.796	374

**Videos publicados**

A través del canal de YouTube de CEGESTI se comparten 17 videos de sensibilización en temas de residuos sólidos, monitoreo de playas, webinars, talleres, entre otros. Para el periodo de reporte no se presentan:

- incidentes de incumplimiento de normas y/o códigos voluntarios en materia de comunicaciones.
- denuncias fundamentadas relativas a incumplimientos del cliente, privacidad y pérdidas de datos de clientes.

**2.3 Incidencia en política pública y desarrollo tecnológico**

Lideramos acciones de incidencia sobre prácticas, tecnología y políticas que contribuyan a mejorar el bienestar y desarrollo humano. En este ámbito, participamos de manera activa en comités técnicos de incidencia, locales e internacionales y trabajamos en la creación de espacios de diálogo para el diseño de políticas públicas y elaboración de propuestas de ley.



**A nivel nacional  
Políticas y Estrategias**

Durante el 2022 CEGESTI participó activamente en las siguientes iniciativas:

- Apoyo en la implementación del Plan Nacional de Residuos Marinos
- Construcción de la Política Nacional de Economía Circular
- Actualización de la Estrategia Nacional de Separación, Recuperación y Valorización de Residuos

**Normas**

CEGESTI forma parte de diversos comités de expertos técnicos nacionales con el propósito de contribuir con su conocimiento y experiencia en la elaboración de normas. Durante este año, se destaca la participación en el desarrollo de las siguientes normas publicadas:

1. PN INTE T23-3:2022 Gestión de incidentes. Guía para la investigación de incidentes en misión y en trayecto.
2. INTE T55:2022 Guía para la identificación de los peligros, evaluación de los riesgos y oportunidades para la seguridad y salud en el trabajo.
3. INTE/IWA 42:2022 Directrices para el cero neto.
4. INTE G127:2022 "Economía circular – Sistemas de gestión de proyectos utilizando lineamientos de economía circular – Requisitos y directrices" publicada.
5. PN INTE ISO 56005 "Gestión de la innovación — Herramientas y métodos para la gestión de la propiedad intelectual — Orientación.

## A nivel internacional

CEGESTI participó en 6 foros internacionales en temas de muestreo de residuos sólidos en playa y la transición de los modelos de negocio y soluciones de Economía Circular: Diálogo Internacional sobre Cambio Climático y Residuos Marinos en el marco del Programa de Formación de la Asociación Internacional de Residuos Sólidos-ISWA y del Instituto de Residuos Sólidos para la Sostenibilidad-SWIS, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, diálogo constructivo sobre iniciativas implementadoras en el marco de la Responsabilidad Extendida del Productor, la Hoja de Ruta para un Chile Circular al 2040, la feria Ecomondo en Rimini Italia, la edición de la norma ISO 59010 en París, Francia; así como el encuentro regional de autorizadas y organizaciones internacionales organizado por el proyecto GloLitter Partnerships y el 10° diálogo internacional de la Alianza Internacional Zero Waste.



## 2.4 Impacto en la comunidad

Por el tipo de labor que realiza CEGESTI existe un importante aporte a las comunidades ubicadas en diferentes zonas geográficas, a través de la generación y transferencia de conocimientos, la incidencia en prácticas y políticas que contribuyan en la mejora del bienestar humano y el fortalecimiento de las capacidades de individuos y organizaciones.

En función de los proyectos desarrollados en el 2022 se destaca el apoyo a comunidades:

- Empresas y asociaciones que implementan instrumentos para gestionar de manera preventiva ante posibles riesgos en derechos humanos que puedan afectar su contexto de influencia.
- El proyecto "Acelerando acciones para mejorar la gestión de residuos orgánicos y reducir el metano en Costa Rica" destaca la importancia de que exista financiamiento para los proyectos en gestión de residuos orgánicos, no solo por su rentabilidad, sino por su contribución a la mitigación del metano.
- Las actividades del proyecto PROMAR, a través de actividades de limpieza, muestreo, webinars y espacios de sensibilización, visibilizan ante comunidades y municipalidades la responsabilidad individual y colectiva que se requiere para lograr la prevención de residuos marinos.
- Concientizar a las comunidades que participan en las limpiezas y muestreos de playas sobre las acciones de mejora que para la prevención de residuos marinos.

En CEGESTI, la lucha contra la corrupción es guiada por el Código de Conducta, el cual es de pleno conocimiento del personal y de la Junta Administrativa desde su ingreso a la organización. Además, la estrategia de la Fundación considera la identificación y evaluación del riesgo de corrupción tomando en cuenta a los grupos de interés.

Respecto a la relación con la competencia, no se presentan casos de competencia desleal, y durante el periodo, no se presentan sanciones monetarias por incumplimiento legal o normativo, ni reclamaciones referentes a impacto social.

## 2.5 Responsabilidad sobre los productos

En el año 2022 CEGESTI realiza su auditoría de Recertificación a su Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 bajo la versión de la norma 2015 y obtiene un excelente resultado, cero no conformidades. Por medio del Sistema, CEGESTI establece sus objetivos y metas bajo el enfoque de mejora continua, a fin de lograr la satisfacción del cliente.

En el año 2022 se obtuvo una alta calificación de acuerdo con la evaluación de los clientes sobre los servicios brindados, la cual se detalla en la siguiente figura:

Escala de 0 (mínima) a 5 puntos (máxima)

**Evaluación de la satisfacción del cliente promedio anual 4,9**

Además, no se presentaron casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, reclamaciones sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes, ni multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas a los servicios que se brindan.

## 3. IMPACTO SOCIAL INTERNO

El impacto social de CEGESTI se mide con respecto a tres factores: el fortalecimiento de las competencias de su personal, las prácticas laborales y el espacio hacia el desarrollo integral que se propicia. Los resultados obtenidos en el 2022 se presentan a continuación.

### 3.1 Prácticas Laborales y Desarrollo Integral

El 2022 se presentan dos salidas y dos ingresos de personal. No se presenta ningún caso de maternidad ni permiso parental.

#### Prácticas laborales y desarrollo integral

9 mujeres y 1 hombre con empleo fijo  
Salarios equivalentes por sexo  
0% de rotación  
0 accidentes laborales

2.97 veces la relación de retribución total anual (mayor a menor salario)

De acuerdo a los criterios de diversidad e igualdad de oportunidades, se establece la siguiente distribución interna.

Junta Directiva	Colaboradores
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mujeres: 0%</li> <li>Hombres: 100%</li> <li>&gt;30-&lt;50 años: 20%</li> <li>&gt;50 años: 80%</li> <li>Profesionales: 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mujeres: 90%</li> <li>Hombres: 10%</li> <li>&lt;30 años: 30%</li> <li>&gt;30-&lt;50 años: 30%</li> <li>&gt;50 años: 40%</li> <li>Profesionales: 100%</li> </ul>

CEGESTI ha establecido objetivos y metas dirigidas hacia el fortalecimiento de la cultura organizacional y la atracción de personal competente. Asimismo, ha establecido y brinda seguimiento a políticas que favorecen las condiciones laborales, el desarrollo profesional y la ética en el trabajo, las cuales se visualizan en la siguiente figura.

Condiciones laborales	Desarrollo	Ética e Integridad
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos laborales</li> <li>Política salarial según mercado</li> <li>Vacaciones superiores a las de ley</li> <li>Política de no discriminación</li> <li>Prácticas de seguridad ocupacional en ejecución.</li> <li>Teletrabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Becas de estudio</li> <li>Reconocimientos</li> <li>Evaluación del desempeño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código de conducta</li> <li>Valores organizacionales</li> </ul>

La remuneración se determina por medio de procedimientos que valoran los niveles de competencias y responsabilidades de los colaboradores, y su calificación en perfiles predefinidos.

Durante el periodo 2022, no se presentaron situaciones que fueran consideradas una falta respecto al Código de Conducta, así como ninguna reclamación referente a prácticas laborales.

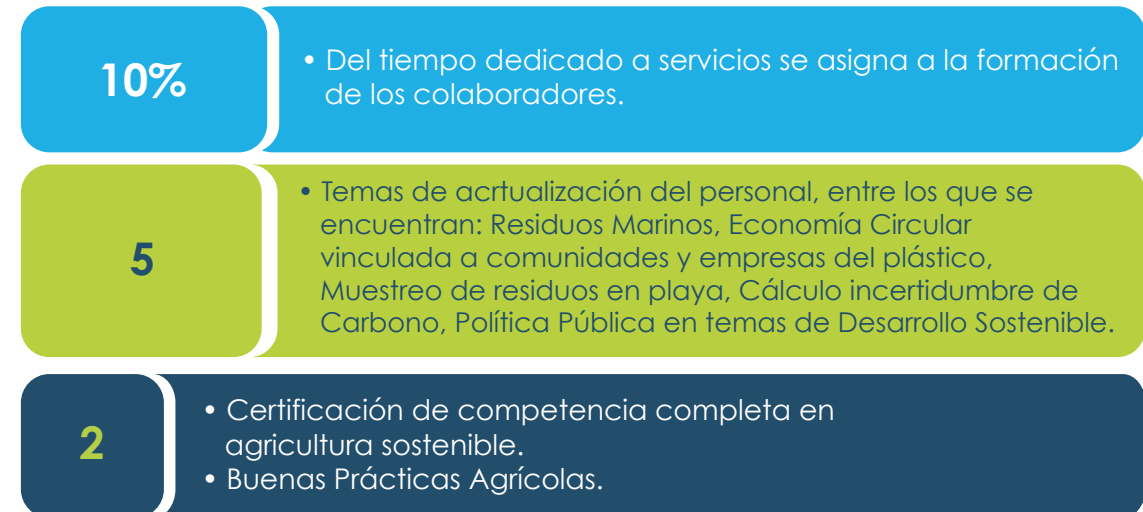
Los colaboradores disponen de todas las prestaciones sociales que establece la legislación nacional, además de un seguro viajero para sus traslados fuera del país (cabe resaltar que durante 2022 se continúa con la pandemia por Covid y se realizaron el mínimo de viajes, llevando a cabo las labores en forma remota).

Los salarios se fijan con base en referencias mercado según encuestas realizadas a empresas de tamaño mediano. Además, se mantiene un ambiente de apertura y diálogo entre colaboradores y Dirección Ejecutiva, a fin de mantener un espacio de trabajo colaborativo.

CEGESTI es un equipo de alto rendimiento basado en la excelencia del trabajo, tal como lo reflejan los datos de satisfacción de nuestros clientes.

### 3.2 Fortalecimiento de Competencias

En el año 2022 se invirtió en la formación y creación de competencias de personal, gracias a esto se obtuvieron los siguientes resultados:



### 3.3 Derechos Humanos

En el ámbito interno, guiada por su política de responsabilidad social, CEGESTI se declara como una organización libre de trabajo forzoso, trabajo infantil y discriminación en todas sus formas, previniendo dichas situaciones a través de la implementación de sus procedimientos internos y su Código de Conducta, los cuales están basados en el Código de Trabajo de Costa Rica, los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras buenas prácticas internacionales relacionadas a derechos humanos.

Respecto al derecho de libertad de asociación y negociación colectiva, la Fundación apoya dicho derecho y su personal ha sido capacitado en el tema. Hasta el periodo 2022 no se ha identificado ninguna iniciativa relacionada por parte de los colaboradores, por lo que no se han generado convenios colectivos.

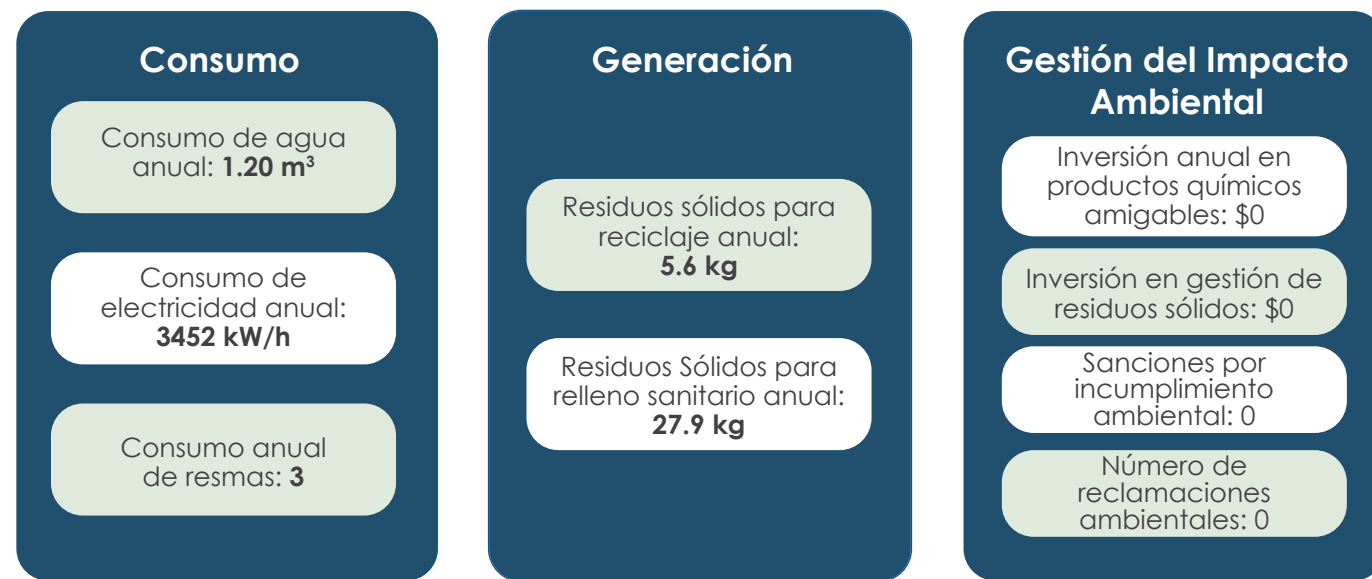
Como se ha indicado en apartado previos del presente informe, la organización cuenta además con políticas en Derechos Humanos y Privacidad de la Información. Adicionalmente cuenta con un Compromiso Organizacional en materia de No Discriminación.

Por otra parte, durante el periodo de la memoria en CEGESTI no se presentaron casos de irrespeto a los derechos humanos, reclamaciones ni riesgos significativos relacionados.



## 4. IMPACTO AMBIENTAL

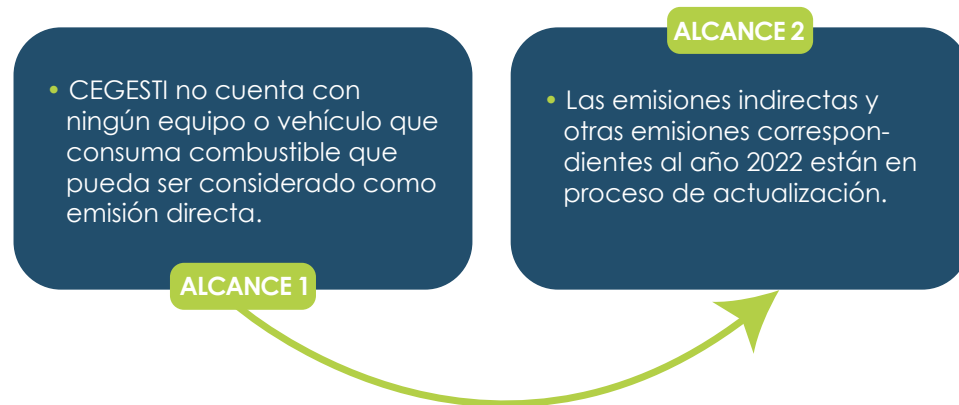
El impacto ambiental de las actividades de CEGESTI se determina con respecto al consumo del agua, la electricidad y el papel, la inversión en productos de limpieza amigables con el ambiente, la generación de residuos sólidos y las emisiones a la atmósfera. Los resultados obtenidos en el 2022 se presentan en las siguientes figuras.



### 4.1 Gestión del Agua

La única fuente de consumo de agua de CEGESTI es el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA). Mientras que la descarga de las aguas residuales ordinarias se da hacia el alcantarillado sanitario operado por el mismo ente.

### 4.2 Emisiones



### 4.3 Mitigación del Impacto Ambiental

En el año 2022 CEGESTI ostenta el galardón de Programa Bandera Azul Ecológica, categoría Cambio Climático.

Esta iniciativa le reconoce los esfuerzos realizados en las organizaciones en materia ambiental en áreas como la gestión integral de residuos, el uso racional de la energía, la gestión y conservación del recurso hídrico y las compras sostenibles, entre otros. El reconocimiento promueve la mejora continua en las organizaciones mediante acciones para reducir sus impactos sobre el ambiente y la compensación por estos.

CEGESTI participa activamente en la gestión de residuos valorizables facilitada por la administración del edificio donde se encuentran actualmente las instalaciones.

Asimismo, ha abogado por la adquisición de productos con bajo impacto ambiental, como es el caso de productos de limpieza biodegradables y artículos electrónicos de bajo consumo energético comprobado a través de certificaciones. En el ámbito externo, no se iniciaron relaciones comerciales con proveedores por lo que no se materializó la evaluación de criterios ambientales. Respecto al resto de proveedores no se presentaron impactos ambientales negativos significativos.

### 4.4 Principio de Precaución

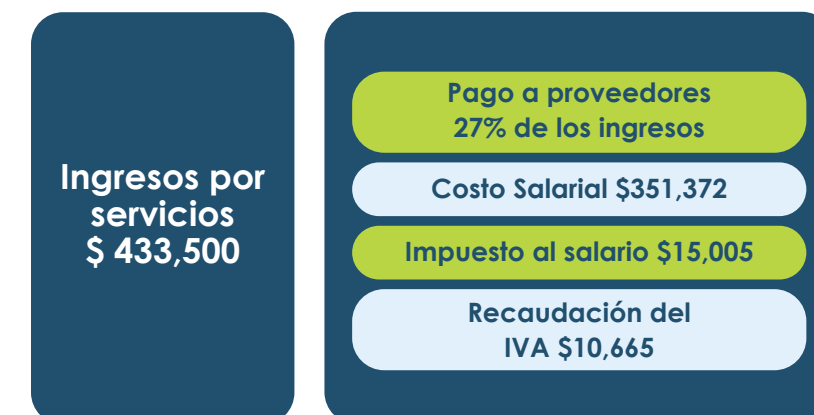
El Principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medio ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas de 1992 afirma lo siguiente: «Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas de costos eficaces para impedir la degradación del medio ambiente».

Dicho principio es considerado por CEGESTI en las actividades del Programa Bandera Azul Ecológica. Hacia partes interesadas, los servicios de evaluación en riesgo socio ambiental de CEGESTI incluyen el enfoque.

## 5. IMPACTO ECONÓMICO

### 5.1 Cadena de valor

El impacto económico de CEGESTI se mide con respecto a tres variables a saber, pago a proveedores, costo salarial e impuesto de la renta de sus colaboradores (retención). Los valores obtenidos en el 2022 se presentan en la siguiente figura.





Se considera que uno de nuestros mayores aportes económicos es el pago justo y puntual a nuestros colaboradores y proveedores, así como el pago de los impuestos correspondientes. Los proveedores establecidos como relevantes son locales, por lo que la totalidad de este gasto contribuye con la economía nacional.

La cadena de valor de CEGESTI incluye el apoyo de proveedores, actividades para la prestación del servicio y clientes-beneficiarios de nuestros servicios. Como parte de nuestro sistema de gestión de la calidad, contamos con lineamientos para la selección y evaluación de proveedores, los cuales consideran los criterios presentes en el "Procedimiento de Control Servicios Suministrados Externamente", PGRB, a fin de asegurar la compatibilidad con nuestra visión de trabajo. El 80% de nuestros proveedores son Pyme.

### 5.2 Fuentes de Ingreso

En el año 2022, las fuentes de ingreso incluyen agencias de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y entidades financieras para el desarrollo, organizaciones gubernamentales y empresa privada.

## 6.TABLA DE CORRESPONDENCIA

En la siguiente tabla se establece para cada uno de los indicadores de Global Reporting Initiative (2016), la página donde se hace referencia en la memoria de sostenibilidad y su vinculación con los Principios de Pacto Global.

Principios de Pacto Mundial	Aspectos	Indicador de GRI	Apartados	Justificación
No relación	Perfil de la organización	102-1	1.Sobre CEGESTI	
		102-2	1.Sobre CEGESTI	
		102-3	1.Sobre CEGESTI	
		102-4	1.Sobre CEGESTI	
		102-5	1.Sobre CEGESTI	
		102-6	1.Sobre CEGESTI	
		102-7	3. Impacto Social Interno	
		102-8	3. Impacto Social Interno	
		102-9	5.Impacto Económico	
		102-10	1.Sobre CEGESTI	
		102-11	3. Impacto Social Interno	
		102-12	1.Sobre CEGESTI	
		102-13		
No relación	Estrategia	102-14		
		102-15	1.Sobre CEGESTI	

Principios de Pacto Mundial	Aspectos	Indicador de GRI	Apartados	Justificación
Principio 10	Ética e integridad	102-16	1.Sobre CEGESTI	
Principio 10		102-17	1.Sobre CEGESTI	
No relación	Governanza	102-18	1.Sobre CEGESTI	
		102-19	1.Sobre CEGESTI	
		102-20	1.Sobre CEGESTI	
		102-21	1.Sobre CEGESTI	
		102-22	1.Sobre CEGESTI	
		102-23	1.Sobre CEGESTI	
		102-24	1.Sobre CEGESTI	
		102-25	1.Sobre CEGESTI	
		102-26	1.Sobre CEGESTI	
		102-27	1.Sobre CEGESTI	
Principio 10		102-28	3. Impacto Social Interno	
No relación	Governanza	102-29	1.Sobre CEGESTI	
		102-30	1.Sobre CEGESTI	
		102-31	1.Sobre CEGESTI	
		102-32	1.Sobre CEGESTI	
		102-33	1.Sobre CEGESTI	
		102-34	1.Sobre CEGESTI	
		102-35	3. Impacto Social Interno	
		102-36	3. Impacto Social Interno	
		102-38		Omisión por confidencialidad
		102-39		Omisión por confidencialidad

Principios de Pacto Mundial	Aspectos	Indicador de GRI	Apartados	Justificación
<b>No relación</b>	Participación de grupos de interés	102-40	1.Sobre CEGESTI	
		102-42	1.Sobre CEGESTI	
		102-43	1.Sobre CEGESTI	
		102-44	1.Sobre CEGESTI	
		102-46	1.Sobre CEGESTI	
		102-47	1.Sobre CEGESTI	
		102-50	Acerca de la memoria	
		102-51	Acerca de la memoria	
		102-52	Acerca de la memoria	
		102-53	Acerca de la memoria	
		102-54	Acerca de la memoria	
		102-55	6.Tabla correspondencia	
<b>Principio 7, 8</b>	Estándar Temático Energía	302-1	4.Impacto Ambiental	
		303-5	4.Impacto Ambiental	
		305-1	4.Impacto Ambiental	
		306-2	4.Impacto Ambiental	
		307-1	4.Impacto Ambiental	
		308-1	4.3 Mitigación del Impacto Ambiental	
		308-2	5.Impacto Económico	
<b>No relación</b>	Estándar Temático Temas Económicos	201-2	1.4 Estrategia	
		201-3	5.Impacto Económico	
		204-1	5.Impacto Económico	
		205-2	1.3 Valores, principios y código de conducta	
		205-3	1.3 Valores, Principios y Código de Conducta	
		206-1	3. Impacto Social Interno	
		207-1	1.2 Estructura de Gobernanza	

Principios de Pacto Mundial	Aspectos	Indicador de GRI	Apartados	Justificación
<b>Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6</b>	<b>Estándar Temático Temas Sociales</b>	401-1	3. Impacto Social Interno	
		401-3	3.1 Prácticas Laborales y Desarrollo Integral	
		403-4	3.1 Prácticas Laborales y Desarrollo Integral	
		403-9	3.2 Fortalecimiento de Competencias	
		404-1	3.2 Fortalecimiento de Competencias	
		404-3	3. Impacto Social Interno	
		405-1	3.1 Prácticas Laborales y Desarrollo Integral	
		405-2	3. Impacto Social Interno	
		406-1	3. Impacto Social Interno	
		417-3	2.Impacto Social Externo	
		418-1	2.Impacto Social Externo	
		419-1	1.3 Valores, principios y código de conducta	



# MEMORIA ANUAL DE SOSTENIBILIDAD

